



5
Gobierno
Corporativo



120 Gobierno Corporativo
124 Retribuciones
126 Consejo de Administración
130 Comité de Dirección

GOBIERNO CORPORATIVO

Independencia y diversidad

Contar con un gobierno corporativo alineado con las buenas prácticas nacionales e internacionales constituye una prioridad para Ferrovial. Con ello se garantiza la integridad, necesaria para alcanzar un negocio rentable y sostenible a largo plazo, reforzando la confianza que los accionistas y demás grupos de interés tienen depositada en la compañía.

EVALUACIÓN EXTERNA DEL CONSEJO

8

años consecutivos

El Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) ha sido formulado por el Consejo de Administración y comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), formando parte del Informe de Gestión según establece la legislación mercantil. El IAGC detalla todos los componentes del gobierno corporativo de Ferrovial y está disponible en la página web de Ferrovial: www.ferrovial.com.

Ferrovial cumple, total o parcialmente, la mayoría de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de la CNMV (56 de las 58 que le son de aplicación), según se indica en el IAGC. En este sentido, la compañía realiza un análisis continuo para valorar la incorporación a su normativa interna de las mejores prácticas en el ámbito del buen gobierno.

DERECHOS DE VOTO EN PODER DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

28,67%

En materia de gobierno corporativo, durante 2022 el Consejo de Administración ha acordado lo siguiente:

- Proponer a la Junta General de Accionistas la modificación de los Estatutos Sociales y del Reglamento de la Junta General para, entre otras cuestiones, adaptar su redacción a la modificación de la Ley de Sociedades de Capital operada por la Ley 5/2021, de 12 de abril.
- Aprobar una Política de Derechos Humanos.
- Aprobar una Política de Diversidad.
- Aprobar la modificación del Reglamento de Conducta en los Mercados de Valores.

LEAD DIRECTOR

1

Consejero Coordinador

Adicionalmente, el Consejero Delegado ha acordado durante el ejercicio la aprobación de una Política Corporativa de Ciberseguridad.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

El IAGC describe detalladamente el funcionamiento de los órganos de dirección y el proceso de toma de decisiones en la compañía, cuyos máximos órganos de gobierno son la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración, respectivamente.

Junta General de Accionistas

Es el órgano de gobierno soberano de la Sociedad, según establecen los Estatutos Sociales. Tiene competencia para decidir sobre todas las materias que se le hayan atribuido legal o estatutariamente.

La reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas se celebró el 7 de abril de 2022 en segunda convocatoria. Todos los acuerdos propuestos por el Consejo de Administración fueron aprobados.

Consejo de Administración

Está compuesto por 12 miembros, lo que facilita un funcionamiento eficaz y participativo. Cuenta con una amplia mayoría de Consejeros Dominicales e Independientes (9 de 12 miembros), perteneciendo ocho a esta última categoría. La reelección de los Consejeros se produce cada tres años, frente al máximo de cuatro que marca la normativa societaria. Ello permite que los accionistas validen cada poco tiempo su gestión.

Desempeña sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispensa el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guía por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva la continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

El Consejo cuenta con un Consejero Coordinador, al que la normativa interna atribuye funciones adicionales a las previstas en la ley, tales como presidir las reuniones del Consejo en ausencia del Presidente y Vicepresidente y hacerse eco de las preocupaciones de los Consejeros No Ejecutivos.

CONSEJEROS INDEPENDIENTES

66,67%

CONSEJEROS

Cada 3 años

REPRESENTACIÓN FEMENINA

33,33%

Asuntos tratados en el Consejo de Administración

Aualmente, a propuesta de su Presidente, el Consejo de Administración aprueba un programa de fechas y asuntos a tratar en cada una de las reuniones previstas para el ejercicio siguiente, sin perjuicio de otras cuestiones que puedan surgir a lo largo del año. Se detallan a continuación los principales asuntos examinados en 2022 (además de los ya comentados anteriormente en materia de gobierno corporativo):

- Reporte de los asuntos tratados en las reuniones de las Comisiones.
- Información financiera periódica.
- Situación de la tesorería.
- Sistema de control interno de la información financiera.
- Principales riesgos.
- Junta General Ordinaria de Accionistas (convocatoria, propuesta de acuerdos, informes).
- Reporte de las divisiones de negocio y áreas corporativas.
- Presupuesto anual y revisiones del Presupuesto del ejercicio en curso.

En 2022, el Consejo ha celebrado un total de seis sesiones, con una duración media aproximada de seis horas por reunión (más adelante se exponen datos individualizados de asistencia de los Consejeros a las reuniones del Consejo y sus Comisiones). Adicionalmente, el día 18 de agosto de 2022 el Consejo de Administración adoptó acuerdos por escrito y sin sesión.

Por octavo año consecutivo el Consejo ha evaluado su funcionamiento y el de sus Comisiones, contando para ello con el apoyo de un consultor externo de reconocido prestigio. Partiendo de las conclusiones y recomendaciones de dicho consultor externo, el Consejo identificó algunas posibles mejoras en relación con su funcionamiento.

Comisión Ejecutiva

Tiene delegadas todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las indelegables legal o estatutariamente. Está compuesta por seis miembros, de los que cuatro son Consejeros Externos, siendo dos

- Seguridad y salud, que se revisan en cada sesión del Consejo.
- Políticas fiscales seguidas durante el ejercicio anterior.
- Estrategia.
- Operaciones.
- Garantías otorgadas por las sociedades matrices.
- Eficacia del programa de cumplimiento normativo.
- Tecnología y ciberseguridad.
- Innovación y digitalización.
- Sostenibilidad (sometiendo a votación consultiva por la Junta General la aprobación del Informe de Estrategia Climática del ejercicio 2021).
- Acción social.
- Análisis del accionariado y percepción del mercado.
- Composición del Consejo.
- Programa Ferroviario Dividendo Flexible.
- Ejecución de dos programas de recompra de acciones (para reducir el capital social y en ejecución de sistemas retributivos).
- Evaluación anual del Consejo y sus Comisiones.
- Remuneración de los Consejeros (incluyendo el sometimiento a la Junta de una Política de Remuneraciones de los Consejeros).

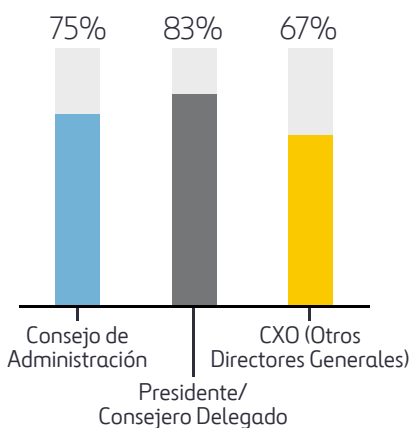
de ellos Independientes (cumpliendo así la recomendación 37 del Código de Buen Gobierno). Durante 2022 ha dado seguimiento a la información financiera del Grupo, a la evolución de los principales indicadores de negocio, al impacto de la COVID-19 en los empleados, así como a la situación de los proyectos y asuntos más relevantes del ejercicio. Igualmente ha aprobado las operaciones de su competencia en cuanto órgano delegado del Consejo de Administración.

Comisión de Auditoría y Control

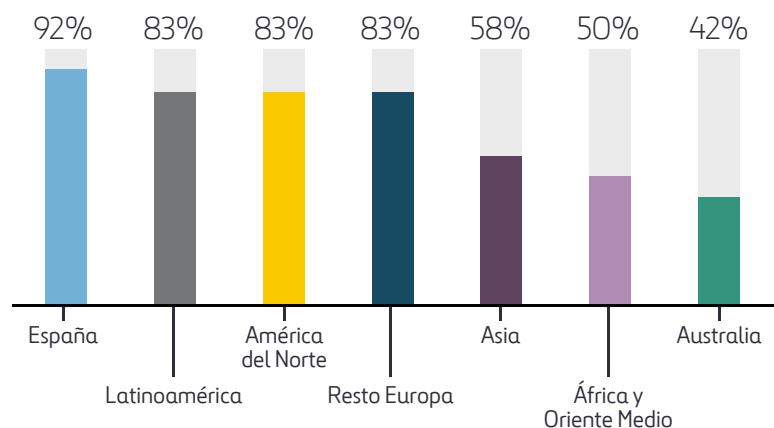
Está compuesta por cuatro Consejeros Independientes, incluido su Presidente, que han sido nombrados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría y gestión de riesgos financieros y no financieros. Sus competencias se regulan en los artículos 51 de los Estatutos Sociales y 21 del Reglamento del Consejo de Administración. Poseen, en su conjunto, los conocimientos técnicos pertinentes en relación con los sectores en los que opera Ferrovial.

EXPERIENCIA DEL CONSEJO

ANTECEDENTES PROFESIONALES



EXPERIENCIA INTERNACIONAL





COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL
100% independiente

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES
75% independiente

Durante 2022 celebró cinco reuniones. Sus actividades durante el ejercicio se encuentran detalladas en el informe sobre su funcionamiento, publicado en la página web de Ferrovial. La Comisión tiene en cuenta en su actividad y funcionamiento las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas y las de la Guía Técnica de la CNMV sobre Comités de Auditoría de Entidades de Interés Público.

Comisión de Nombramiento y Retribuciones

La componen cuatro Consejeros Externos, tres de ellos Independientes incluido su Presidente. Todos han sido nombrados teniendo en cuenta los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados para el desempeño de las funciones de la Comisión. Sus competencias se regulan en los artículos 52 de los Estatutos Sociales y 23 del Reglamento del Consejo de Administración (que recogen las recomendaciones de buen gobierno).

La Comisión ha celebrado cuatro reuniones en 2022. Las actividades que ha llevado a cabo durante el ejercicio se encuentran detalladas en el informe sobre su funcionamiento, publicado en la página web de Ferrovial. También existe información detallada sobre la actividad de la Comisión en el ámbito retributivo en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros, disponible también en la página

web de Ferrovial. La Comisión tiene en cuenta en su actividad y funcionamiento las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas y las de la Guía Técnica de la CNMV sobre Comisiones de Nombramientos y Retribuciones.

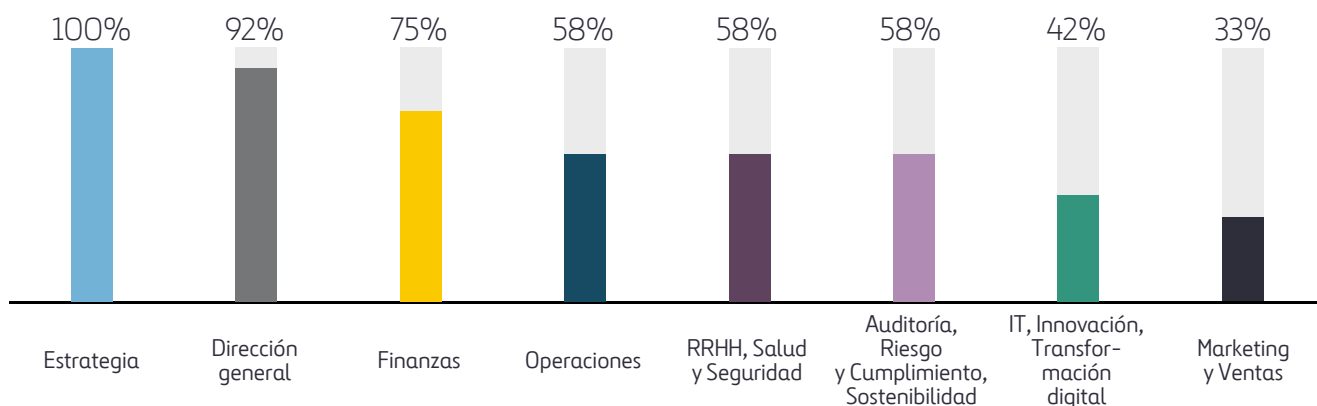
Certificación de buen Gobierno Corporativo de AENOR

Ferrovial es la primera compañía española de infraestructuras en recibir la certificación del Índice de Buen Gobierno Corporativo emitida por AENOR. Este nuevo reconocimiento se ha otorgado con base en una serie de métricas estandarizadas que miden el grado de cumplimiento en buen gobierno a partir de 9 variables, 41 indicadores y 165 criterios de evaluación.

La composición del Consejo de Administración, con una elevada presencia de miembros independientes, su autoevaluación anual, que se realiza siempre con el apoyo de un reputado consultor externo, y la implicación de los accionistas en la definición de la estrategia medioambiental de la compañía, que es sometida a votación de forma anual en la Junta General, son algunos de los aspectos que han llevado a Ferrovial a obtener la calificación máxima de G++.

EXPERIENCIA DEL CONSEJO

ÁREAS FUNCIONALES



CARGO		RAFAEL DEL PINO	ÓSCAR FANJUL	IGNACIO MADRIDEJOS	MARÍA DEL PINO	JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ-JUNCO	PHILIP BOWMAN	HANNE SØRENSEN	BRUNO DI LEO	JUAN HOYOS (Consejero Coordinador)	GONZALO URQUIJO	HILDEGARD WORTMANN	ALICIA REYES
CARGO		Presidente	Vicepresidente	Consejero Delegado	Vocal	Vocal	Vocal	Vocal	Vocal	Vocal	Vocal	Vocal	Vocal
Consejo de Administración	Ejecutivo	✓		✓									
	Dominical				✓								
	Independiente		✓				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Otros Externos					✓							
Consejo / Comisiones *	Consejo de Administración	(6/6)	(6/6)	(6/6)	(6/6)	(6/6)	(6/6)	(6/6)	(6/6)	(6/6)	(6/6)	(6/6)	(6/6)
	Comisión Ejecutiva	✓P (7/7)	✓ (7/7)	✓ (7/7)	✓ (7/7)	✓ (7/7)				✓ (7/7)			
	Comisión de Auditoría y Control		✓P (5/5)				✓ (5/5)				✓ (5/5)		✓ (5/5)
	Comisión de Nombramientos y Retribuciones					✓ (4/4)		✓ (3**/4)	✓P (4/4)		✓ (4/4)		
Participación en el capital social	% capital directo e indirecto	20,42	0,01	0,01	8,21	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros datos	Fecha de primer nombramiento	09/01/1992	31/07/2015	30/09/2019	29/09/2006	03/12/2009	29/07/2016	05/04/2017	25/09/2018	02/10/2019	19/12/2019	06/05/2021	06/05/2021
	Nacionalidad	ESPAÑOLA	ESPAÑOLA	ESPAÑOLA	ESPAÑOLA	ESPAÑOLA	AUSTRALIANA	DANESA	PERUANA	ESPAÑOLA	ESPAÑOLA	ALEMANA	ESPAÑOLA
	Cargos como consejero en otras entidades cotizadas	0	1	0	0	0	2	4***	1	0	2	1	2
	Edad	64	73	57	66	75	70	57	65	70	61	56	51

Información actualizada a febrero de 2023

P: Presidente de la Comisión Ejecutiva, Presidente de la Comisión de Auditoría y Control y Presidente Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

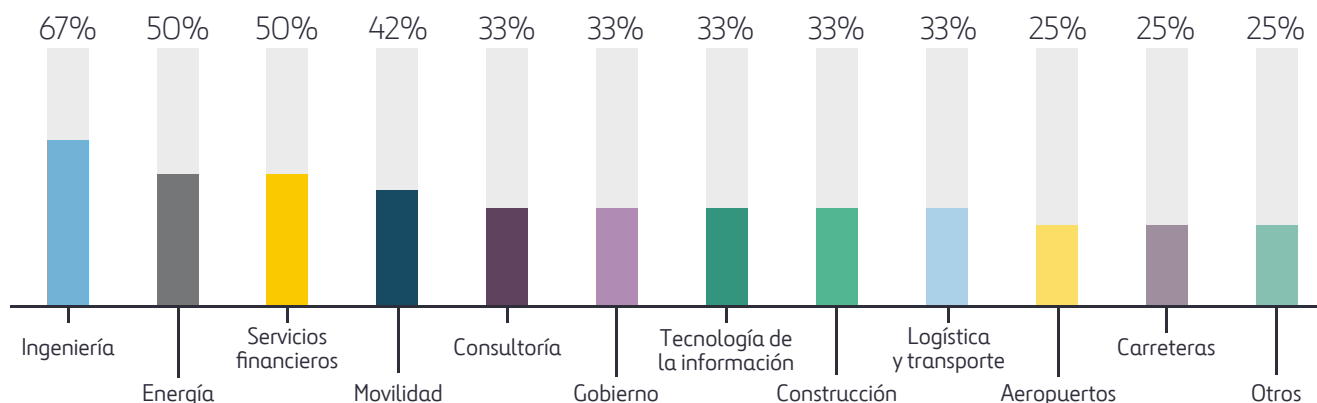
*Las cifras entre paréntesis reflejan la asistencia de cada Consejero a las reuniones del Consejo y sus Comisiones.

**Hanne Sørensen delegó la representación en la reunión de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a la que no asistió.

*** Hanne Sørensen no se presentará a reelección en la Junta General de Accionistas de Sulzer que se celebre en 2023.

EXPERIENCIA DEL CONSEJO

INDUSTRIAS

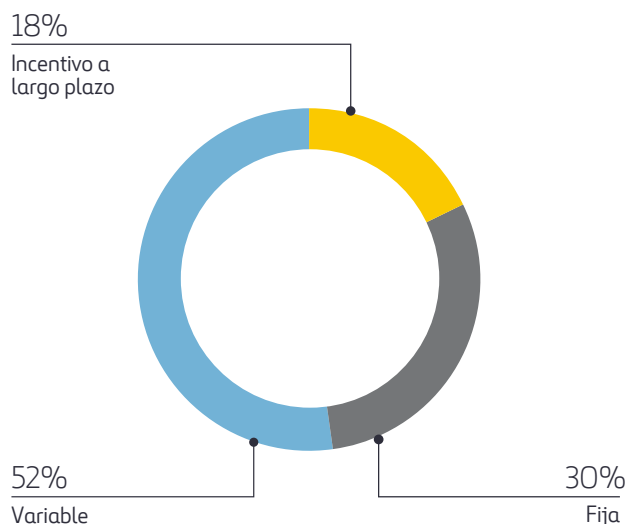


RETRIBUCIONES

Factores ESG

La retribución del Consejo de Administración de Ferrovial se determina en base a las mejores prácticas del mercado, apoyándose en estudios retributivos elaborados por asesores externos, en la normativa interna y en la normativa legal aplicable.

COMPOSICIÓN DE LA RETRIBUCIÓN DEL PRESIDENTE



La Política de Remuneraciones vigente de los Consejeros de Ferrovial se basa en los siguientes principios y criterios:

- Creación de valor a largo plazo, alineando los sistemas retributivos con el Plan Estratégico, los intereses de los accionistas y el resto de grupos de interés y la sostenibilidad a largo plazo.
- Atracción y retención de los mejores profesionales.
- Competitividad externa en la fijación de las remuneraciones con referencias de mercado a través del análisis con sectores y compañías comparables.
- Participación periódica en planes vinculados a la acción y ligados a la consecución de determinadas métricas de rentabilidad.
- Logro responsable de objetivos de acuerdo con la Política de Gestión de Riesgos.
- Mantenimiento de un equilibrio razonable entre los distintos componentes de la retribución fija y variable (anual y largo plazo), que refleje una adecuada asunción de riesgos combinada con el logro de los objetivos definidos.
- Transparencia en la política y en el informe sobre remuneraciones.

RETRIBUCIONES CONSEJEROS EJECUTIVOS (MILES DE €) ¹	FIJA	VARIABLE	PLANES DE ACCIONES	OTROS ²	TOTAL 2022	TOTAL 2021
Rafael del Pino y Calvo-Sotelo	1.500	2.609	883	10	5.002	4.274
Ignacio Madridejos Fernández ²	1.150	1.538	183	5	2.876	2.387
TOTAL	2.650	4.147	1.066	15	7.878	6.661

* Retribuciones por su condición de Consejeros Ejecutivos.

(1) Primas seguro de vida.

(2) Durante 2022, se ha imputado a D. Ignacio Madridejos, la cantidad de 8 miles de € como retribución en especie correspondiente a un coche de empresa.

RETRIBUCIÓN VARIABLE ANUAL DEL PRESIDENTE



RETRIBUCIÓN VARIABLE ANUAL DEL CONSEJERO DELEGADO



COMPONENTES FIJOS

La retribución fija de los Consejeros Ejecutivos se determina atendiendo a las referencias de mercado de un grupo de comparación de 24 empresas nacionales e internacionales de sus mercados de referencia.

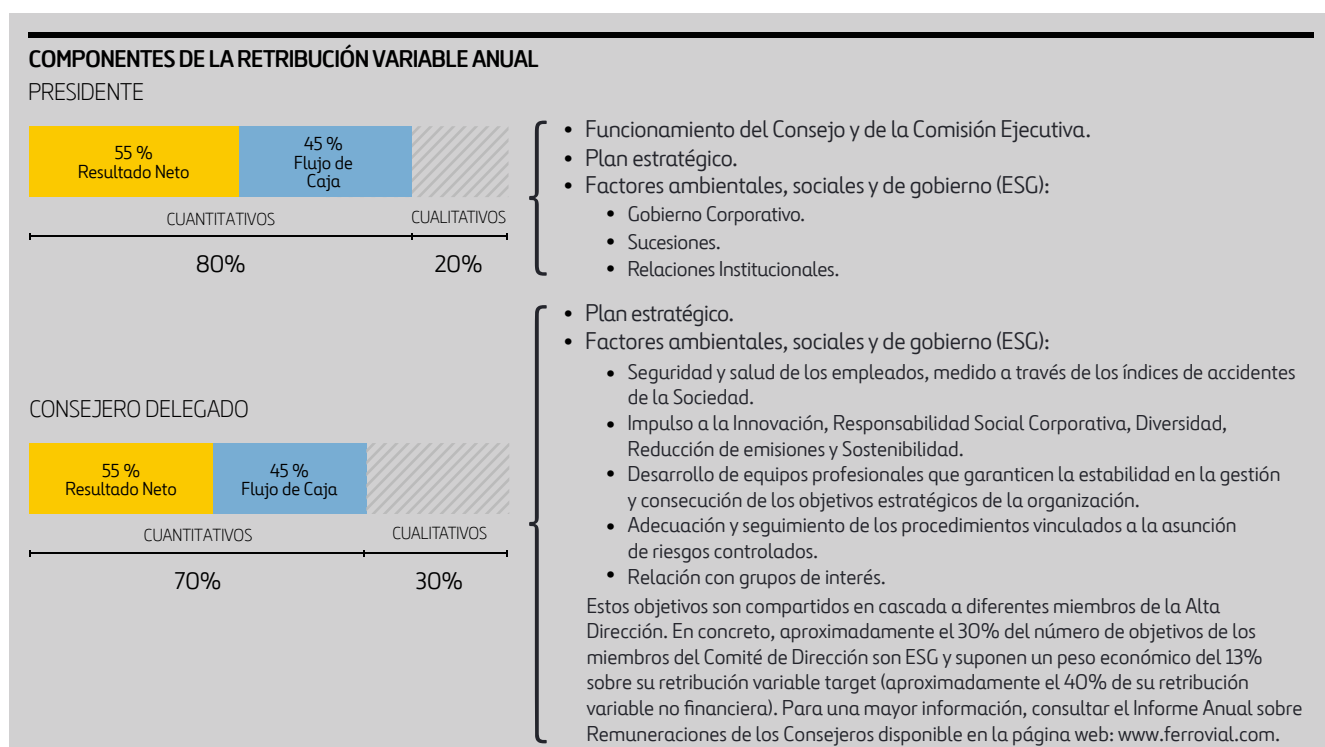
COMPONENTES VARIABLES

Solo los Consejeros Ejecutivos tienen atribuidos elementos de componente variable en la remuneración. Está compuesta por una remuneración variable anual y por planes de incentivo a largo plazo.

a) Remuneración variable anual 2022

Está vinculada al desempeño individual y a la consecución de objetivos económico-financieros, industriales y operativos concretos, predeterminados, cuantificables y alineados con el interés social y contemplados en los Planes Estratégicos. Los objetivos cuantitativos se componen de métricas que garantizan el adecuado balance entre los aspectos financieros y operativos de la gestión de la compañía. Los objetivos cualitativos y relativos a factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) están vinculados a la evaluación del desempeño individual de los Consejeros Ejecutivos.

El importe *target* de la retribución variable anual de los Consejeros Ejecutivos, es decir, aquella que se corresponde con un nivel de consecución estándar de los objetivos, es del 125% de la retribución fija para el Presidente, con un máximo del 190%. Para el Consejero Delegado se ha establecido una retribución variable *target* equivalente a un 100% de la retribución fija con un máximo del 150%.



b) Planes de Incentivo a largo plazo

Los Consejeros Ejecutivos participan en un sistema de retribución variable a largo plazo basado en planes de entrega de acciones. La política retributiva vigente establece un límite del 150 % de la retribución fija como valor del incentivo en el momento de otorgarse.

Se estructuran en ciclos plurianuales (actualmente de tres años) solapados, realizándose asignaciones de unidades cada año, que se convierten en acciones al cabo del final del ciclo (actualmente tres años). Para el plan vigente (periodo 2020-2022), se determinan con el peso relativo de las métricas de la tabla que se muestra más abajo.

Asimismo, está previsto someter a aprobación en la próxima Junta General de Accionistas, el nuevo Plan de *Performance Shares* 2023-2025, en el que se incorporará una métrica relativa a factores ESG que contempla objetivos de reducción de gases de efecto invernadero, diversidad y seguridad y salud en el trabajo.

PLAN DE PERFORMANCE SHARES 2020-2022 (Otorgamiento 2022)		% PAGO
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDAD (50%) ⁽¹⁾		
Máximo	≥1.635 M€	50%
Mínimo	≤849 M€	0%
RETORNO TOTAL PARA EL ACCIONISTA EN COMPARACIÓN CON UN GRUPO DE COMPAÑÍAS (50%)		
Máximo	Posiciones 1 a 3	50%
Mínimo	Posiciones 10 a 18	0%

(1) Se considerará como Flujo de Actividad la suma del Flujo de Operaciones antes de Impuestos y el Flujo neto de Inversión, excluyendo las operaciones de inversión o desinversión no comprometidas a la fecha de inicio del plan, así como los flujos de operaciones relacionados con dichas inversiones.

REMUNERACIÓN DE LOS CONSEJEROS NO EJECUTIVOS

La retribución de los Consejeros No Ejecutivos viene determinada por una asignación (fija más complementaria) y dietas. Su retribución se sitúa en la mediana de las retribuciones de los consejeros no ejecutivos del Ibx 35.

La normativa interna de Ferrovial establece que la retribución de los Consejeros Externos será la necesaria para remunerar convenientemente la responsabilidad y la dedicación que el cargo exija, sin comprometer su independencia.

Las fórmulas retributivas, consistentes en la entrega de acciones, opciones, instrumentos referenciados al valor de la acción o vinculados al rendimiento de la Sociedad se limitarán a los Consejeros Ejecutivos.

Nueva Política de Remuneraciones de Consejeros

La Junta General de Accionistas aprobó, en su reunión celebrada el pasado 7 de abril de 2022, una nueva Política de Remuneraciones de Consejeros con un 95,81% de votos a favor. Asimismo, el Informe Anual de Remuneraciones se aprobó con un 95,25% de votos a favor.

REMUNERACIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN

RETRIBUCIONES DE LA ALTA DIRECCIÓN (MILES DE EUROS)	2022	2021
Retribución fija	4.755	5.636
Retribución variable	4.822	5.033
Plan de entrega de acciones vinculado a objetivos	1.629	1.494
Otros ⁽¹⁾	51	48
Otros ⁽²⁾	0	6.990
TOTAL	11.257	19.201

(1) Primas seguro de vida/Consejos en otras sociedades filiales.

(2) Desvinculación de tres miembros de A. Dirección en 2021 (cifra sujeta a IRPF) y un bonus de incorporación.

*No se desglosa la retribución media de la Alta Dirección por género para preservar la confidencialidad de las retribuciones dado que hay una sola mujer en este colectivo.

Más información disponible sobre la remuneración del Consejo de Administración y la Alta Dirección, y sobre la Política de Remuneraciones en la página web de Ferrovial: www.ferrovial.com.

Consejo de Administración*



RAFAEL DEL PINO

Presidente

Ejecutivo y Dominical

- Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (Universidad Politécnica de Madrid, 1981); MBA, MIT (Sloan School of Management, 1986).
- Presidente de Ferrovial desde 2000 y Consejero Delegado desde 1992. Presidente de Cintra entre 1998 y 2009.
- Miembro del MIT Energy Initiative's *External Advisory Board* y el MIT Sloan *European Advisory Board*. También forma parte del *International Advisory Board* de IESE y es miembro de la Real Academia de Ingeniería.
- Ha sido Consejero de Zurich Insurance Group, Banesto y Uralita. También ha sido miembro de MIT Corporation y de Harvard Business School *European Advisory Board*.
- Otra información: D. Rafael del Pino tiene una participación de control en el accionista Rijn Capital B.V.

ÓSCAR FANJUL

Vicepresidente

Externo Independiente

- Consejero de Ferrovial desde 2015.
- Consejero de Marsh & McLennan Companies. Patrono del Centro de Estudios Monetarios y Financieros (Banco de España), del Aspen Institute (España) y de la Fundación Norman Foster.
- Ha sido Presidente fundador y Consejero Delegado de Repsol; Presidente de Hidroeléctrica del Cantábrico; Presidente no ejecutivo de NH Hoteles y de Deoleo; Vicepresidente no ejecutivo de Holcim; Consejero de Acerinox, Unilever, BBVA, London Stock Exchange y Areva.



IGNACIO MADRIDEJOS

Consejero Delegado

Ejecutivo

- Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (Universidad Politécnica de Madrid); MBA por la Universidad de Stanford.
- Consejero Delegado de Ferrovial desde 2019.
- Ha sido Presidente Regional de CEMEX Estados Unidos; Presidente Regional de CEMEX Norte de Europa; responsable global de las áreas de Energía, Seguridad y Sostenibilidad de CEMEX; Presidente de CEMEX España; y Consejero Delegado de CEMEX Egipto. Anteriormente trabajó en McKinsey y Agroman. Ha sido asimismo Presidente de OFICEMEN (Agrupación de fabricantes de cemento de España), IECA (Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones) y CEMBUREAU (Asociación Europea del Cemento).



MARÍA DEL PINO

Externa Dominical

- Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad Complutense de Madrid); PDD por el IESE.
- Consejera de Ferrovial desde 2006.
- Presidenta de la Fundación Rafael del Pino. Representante persona física de Menosmares, S.L., que ocupa los cargos de Presidenta/Vicepresidenta del Consejo de Administración de Casa Grande de Cartagena, S.A.U. de forma rotatoria y de Vicepresidenta del Consejo de Administración de Pactio Gestión, SGIC, S.A.U. Miembro del Patronato Princesa de Asturias.
- Otra información: D^a. María del Pino es socia mayoritaria, así como Presidenta y Consejera Delegada del accionista Menosmares, S.L.





JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ-JUNCO

Otro Externo

- Ingeniero Industrial (Universidad Politécnica de Barcelona). Graduado ISMP en Harvard Business School. Cuerpo Superior de Ingenieros Industriales del Estado (en excedencia desde 1990).
- Consejero de Ferrovial desde 2009. Consejero de Cintra entre 2004 y 2009.
- Presidente de honor de MaxamCorp Holding y patrono de honor del Museo de la Minería y la Industria.
- Ha sido Presidente ejecutivo de Grupo Maxam; Director General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales y Director General de Industria del Ministerio de Industria y Energía; Consejero de Dinamia y Uralita.

PHILIP BOWMAN

Externo Independiente

- Licenciado con honores en Ciencias Naturales por la Universidad de Cambridge; Máster en Ciencias Naturales por la Universidad de Cambridge; Miembro del *Institute of Chartered Accountants in England & Wales*.
- Consejero de Ferrovial desde 2016.
- Presidente no ejecutivo de Tegel Group Holdings Limited, Sky Network Television Limited y Majid Al Futtaim Properties LLC; Consejero no ejecutivo de su sociedad matriz, Majid Al Futtaim Holding LLC y de su sociedad vinculada Majid Al Futtaim Capital LLC; y Consejero no ejecutivo de Kathmandu Holdings Limited y de Better Capital PCC.
- Ha sido Presidente de Potrero Distilling Holdings, Coral Eurobet Limited y Liberty plc; Presidente no ejecutivo de The Munroe Group (UK) Limited; Consejero Delegado de Smiths Group plc, Scottish Power plc y Allied Domecq plc; Consejero de Burberry Group plc, Berry Bros. & Rudd Limited, Scottish & Newcastle Group plc, Bass plc, British Sky Broadcasting Group plc y Coles Myer Limited.



HANNE SØRENSEN

Externo Independiente

- Máster (MSc) en Economía y Administración de Empresas por la Universidad de Aarhus (Dinamarca).
- Consejera de Ferrovial desde 2017.
- Vicepresidenta de Holcim, Consejera no ejecutiva de Sulzer*, Tata Motors, Tata Consulting Services, Jaguar Land Rover Automotive plc y su filial Jaguar Land Rover Ltd.
- Ha sido Consejera Delegada de Damco y Maersk Tankers; Directora Comercial de Maersk Line; y Directora de Finanzas para la región de Asia de Maersk Line (Grupo A.P. Moller-Maersk). Ha sido asimismo Presidenta de ITOPF, Vicepresidenta de Hoegh Autoliners y Consejera de Delhivery, Axl e INTTRA.

* No se presentará a reelección en la Junta General de Accionistas de Sulzer que se celebre en 2023.



BRUNO DI LEO

Externo Independiente

- Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Ricardo Palma y título de posgrado de la Escuela Superior de Administración de Negocios, ambos en Lima (Perú).
- Consejero de Ferrovial desde 2018.
- Consejero no ejecutivo de Cummins y de Taiger. Miembro del Consejo Consultivo Internacional del Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE) en España y del Consejo Consultivo del Centro Deming de Columbia Business School.
- Ha desarrollado su carrera profesional en el grupo multinacional IBM. Ha sido Vicepresidente Senior de IBM Corporation; Vicepresidente Senior de Mercados Globales; Director General de la División de Mercados en Expansión; Director General de Servicios Globales de Tecnología para el Suroeste de Europa y Presidente para el Noreste del continente europeo; Director General de IBM Latinoamérica y Director General de IBM Brasil.





JUAN HOYOS
Externo Independiente / Consejero Coordinador

- Licenciado en Ciencias Económicas (Universidad Complutense de Madrid); Máster en Administración de Empresas (MBA), Finanzas y Contabilidad por Columbia Business School.
- Consejero de Ferrovial desde 2019.
- Consejero de Inmoglaciary Gescobro.
- Ha sido Presidente, Socio Director de McKinsey & Company Iberia y Miembro del Consejo de Accionistas de McKinsey & Company a nivel mundial; Vicepresidente Ejecutivo de Estrategia, Marca y Marketing de Banco Santander Brasil; Presidente Ejecutivo de Haya Real Estate; y Consejero de Banco Santander Chile y Banco Santander Méjico.

GONZALO URQUIJO
Externo Independiente

- Licenciado en Ciencias Económicas y Políticas por la Universidad de Yale (Estados Unidos). Máster en Administración de Empresas (MBA) por el Instituto de Empresa (Madrid).
- Consejero de Ferrovial desde 2019.
- CEO de Talgo; Consejero de Gestamp Automoción; Presidente de la Fundación Hesperia; miembro del Patronato de la Fundación Princesa de Asturias.
- Ha sido Presidente de Abengoa y de ArcelorMittal España; miembro de la dirección general de ArcelorMittal y responsable de los sectores de Productos Largos, Acero Inoxidable, Tubos, Mercados Emergentes; Director General Financiero y responsable del sector de Distribución de Arcelor; Director General Financiero de Aceralia Corporación Siderúrgica. Anteriormente trabajó en Citibank y Crédit Agricole. También ha sido Presidente de la Fundación ArcelorMittal y de UNESID (Unión de Empresas Siderúrgicas); Consejero de Aceralia, Atlantica Yield, Aperam, Vocento y otras sociedades.



HILDEGARD WORTMANN
Externa Independiente

- Licenciada en Administración de Empresas (Universidad de Münster, Alemania); MBA por la Universidad de Londres.
- Consejera de Ferrovial desde 2021.
- Miembro del *Extended Executive Committee* de Volkswagen Group; miembro del *Board of Management* de Audi AG como responsable de ventas y marketing; Consejera no Ejecutiva de Volkswagen Financial Services AG y del *Supervisory Board* de Porsche Holdings, Porsche Austria y Porsche Retail.
- Ha sido Vicepresidenta Ejecutiva de Gestión de Producto, Vicepresidenta Ejecutiva de Marca y CEO para la región de Asia-Pacífico del grupo automovilístico BMW; Consejera no Ejecutiva del *Supervisory Board* de Cariad y varias posiciones directivas en Unilever en Alemania y Reino Unido.



ALICIA REYES
Externa Independiente

- Licenciada en Derecho, Económicas y Administración de Empresas (Universidad Pontificia de Comillas de Madrid, ICADE); Doctora (*summa cum laude*) en métodos cuantitativos y mercados financieros por la misma Universidad.
- Consejera de Ferrovial desde 2021.
- Consejera Independiente de Banco Sabadell; Consejera Independiente de KBC Group y Consejera de su filial KBC Bank; Profesora invitada del Instituto de Finanzas y Tecnología en la Facultad de Ingeniería de la *University College London* (UCL).
- Ha sido CEO para la región EMEA en Wells Fargo Securities; Consejera de TSB Bank; Responsable global de estructuración en la división de banca de inversión y Responsable global de soluciones de seguros y de derivados estratégicos de renta variable en Barclays Capital; *Country Manager* para España y Portugal en Bearn Stearns; *Chief Investment Officer* del fondo de capital riesgo del grupo Abengoa especializado en tecnología (Telecom Ventures). Anteriormente trabajó en Deutsche Bank.



SANTIAGO ORTIZ VAAMONDE

Secretario

- Abogado del Estado (en excedencia); Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.
- Secretario General y del Consejo de Administración de Ferrovial desde 2009.
- Ha sido socio de Derecho Procesal y Derecho Público en dos reputadas firmas de abogados; Agente del Reino de España ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas; profesor de la Escuela Diplomática y de la Universidad Carlos III.



Alumbrado público Gran Vía de Madrid, España.

Comité de Dirección



IGNACIO MADRIDEJOS
Consejero Delegado

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (Universidad Politécnica de Madrid); MBA por Stanford Business School. Ha desarrollado su carrera en Estados Unidos, Europa, América Latina y África. Fue Jefe de Obra de Ferrovial Construcción entre 1990 y 1992. Consultor de McKinsey en España y Argentina entre 1993 y 1996. En 1996 se incorporó a CEMEX, donde, entre otras posiciones ha sido CEO para Egipto (1999) y España (2003), Responsable global de Energía, Seguridad y Sostenibilidad (2011), Presidente para Norte de Europa (2008) y para Estados Unidos (2015). Ha ocupado el cargo de Presidente de Oficemen, y Presidente de CEMBUREAU (Asociación del Cemento de Europa). En octubre de 2019 fue nombrado Consejero Delegado de Ferrovial.

DIMITRIS BOUNTOLOS
Director General de Sistemas de Información e Innovación (CIIO)

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad de Granada. Diplomado en diferentes cursos de alta dirección en Stanford, ESADE e IESE. En su trayectoria como emprendedor cabe destacar su participación como fundador y socio en diferentes startups en el sector espacio, drones, employee experience, etc. como Zero 2 Infinity, Guudjob, BlueSouth e IllusionBox. Ha asumido diferentes puestos de responsabilidad en Iberia, destacando la dirección de transformación y desarrollo del Hub y la vicepresidencia de Experiencia de Cliente, también ha sido Chief Digital Officer en Latam Airlines, consejero senior del Chief Innovation Officer de la NASA, en Houston; y de transformación digital para el sector de Viajes, Transporte y Logística en la consultora McKinsey.



LUKE BUGEJA
Consejero Delegado de Ferrovial Aeropuertos

MBA en Deakin University y Diploma en Turismo por William Angliss College (ambos en Melbourne). Ha pasado la mayor parte de su carrera en la industria de la aviación y de las infraestructuras aeroportuarias, con experiencia operativa, comercial y financiera en aerolíneas, aeropuertos y gestión de inversiones. Más recientemente, fue socio operativo de Hermes GPE y fue responsable de sus inversiones en transporte. Anteriormente, ocupó cargos ejecutivos senior en OMERS (Ontario Municipal Employees Retirement System), Ontario Airport Investments y Macquarie Bank Limited / MAp Airport. Durante un período de 14 años, ha ocupado altos cargos en Changi Airports International en Singapur y en aeropuertos en London City, Bruselas y Bristol. Cuenta con 16 años de experiencia en el negocio de las aerolíneas, habiendo trabajado en Virgin Blue y Qantas Airways. En mayo de 2021 fue nombrado Consejero Delegado de Ferrovial Aeropuertos.



CARLOS CEREZO
Director General de Recursos Humanos

Licenciado en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid, Máster en Dirección de RR.HH. por el CEU y Executive MBA por el Instituto de Empresa. Se incorporó a Ferrovial en el año 2006, ocupando desde 2015 el puesto de director de Recursos Humanos y Comunicación de Ferrovial Servicios. Con anterioridad fue Director de Desarrollo Corporativo de RR.HH. y director de RR.HH. de Corporación. En 2020, fue nombrado Director General de Recursos Humanos. Antes de su incorporación a la compañía, desempeñó diversos puestos de responsabilidad en el ámbito de la consultoría de Recursos Humanos en IBM y en PWC.



IGNACIO GASTÓN
Consejero Delegado de Ferrovial Construcción

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad de Cantabria y MBA por la London Business School. Se incorporó a Ferrovial en 1995 y durante su carrera profesional ha ocupado distintos cargos de responsabilidad en las divisiones de Construcción y Servicios. En 2003 se incorporó a Amey, pasando en 2007 a ocupar la posición de Director de Ferrovial Construcción en el Reino Unido. En 2013 fue nombrado Director General de Ferrovial Servicios España, posición que ocupó hasta ser elegido Consejero Delegado de Ferrovial Construcción en noviembre de 2018.





ERNESTO LÓPEZ MOZO
Director General Económico-Financiero

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid y MBA por The Wharton School de la Universidad de Pensilvania. En octubre de 2009 fue nombrado Director General Económico-Financiero de Ferrovial. Anteriormente ocupó diversos cargos directivos en el Grupo Telefónica, JP Morgan y Banco Santander. Trabajó en Obra Civil antes de obtener el título MBA. Miembro del IFRS Advisory Council (2013-2015). Es Vicepresidente de la Comisión de Auditoría y Control y miembro del Consejo de Administración de Aegon España, S.A.

GONZALO NIETO
Consejero Delegado de Infraestructuras Energéticas y Movilidad

Licenciado en Física por la Universidad Complutense de Madrid y MBA por Stern School of Business, (New York University). Se incorporó al departamento de Desarrollo de Negocio de Ferrovial Servicios en 2004. Desempeñó funciones en varias compañías de la división gestionando y desarrollando negocios en varios países de Europa, América y Oriente Medio. Antes de su incorporación a la compañía, trabajó en McKinsey y Merrill Lynch. En octubre de 2021 fue nombrado CEO de Ferrovial Infraestructuras Energéticas y Movilidad.



SANTIAGO ORTIZ VAAMONDE
Secretario General

Abogado del Estado (en excedencia); Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Secretario General y del Consejo de Administración de Ferrovial desde 2009. Ha sido socio de Derecho Procesal y Derecho Público en dos conocidas firmas de abogados; representante del Reino de España ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas; y profesor de la Escuela Diplomática y de la Universidad Carlos III.

MARÍA TERESA PULIDO
Directora General de Estrategia

Licenciada en Economía por Columbia University y MBA por MIT Sloan School of Management. Ha desarrollado su carrera en Estados Unidos, España y Venezuela. En 2011 se incorporó a Ferrovial como Directora de Estrategia Corporativa. Anteriormente ocupó diversos cargos en Banca en Citi, Deutsche Bank, Bankers Trust, Wolfensohn y en consultoría en McKinsey. Desde 2014 es miembro del Consejo de Administración de Bankinter, desde 2006 es parte del MIT Sloan Executive Board (EMSAEB) y del Consejo de la Fundación Eugenio Mendoza.



ANDRÉS SACRISTÁN
Consejero Delegado de Cintra

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid, Andrés Sacristán se unió a Cintra en 2001. Comenzó su carrera en la compañía en la división de aparcamientos donde tras varias posiciones fue Director de Desarrollo, pasando posteriormente al área de autopistas de Cintra, ocupando el cargo de Director de Operaciones de Eurolink M4 y posteriormente Director General de la Radial 4 en España. En 2010 fue nombrado Director de España y miembro del Comité de Dirección de Cintra. Tres años después, en 2013, fue nombrado director de Europa, asumiendo además desde 2015 el negocio en los nuevos mercados de Australia y Colombia. En 2017 da el salto a Norteamérica, principal mercado de la compañía. Desde entonces, asume nuevas responsabilidades al ser nombrado Consejero Delegado de la autopista 407 ETR, en Toronto (Canadá). En 2020 Andrés Sacristán inicia una nueva etapa, asumiendo la dirección de Cintra en Estados Unidos, donde la empresa tiene cinco Managed Lanes, sus activos más innovadores. En 2021, es nombrado CEO de Cintra.